

La deuda pública colombiana se incrementó en \$60,66 billones

Apartamentos en chicó
 Área construida desde 57m2 hasta 90m2 aproximadamente
 Ingeurbe Vista96

Recomendad 2 | Share | octubre 2, 2019 4:55 am

ABRIR



–La Contraloría General de la República dio a conocer sus informes sobre la situación de las finanzas públicas en la vigencia 2018, donde se destaca el incremento de la deuda en \$60,66 billones, al pasar de \$516,59 billones de pesos en 2017 (56,6% del PIB) a \$576,9 billones (o sea el 59,0% del PIB).

La variación de la deuda pública, la mayor de los últimos 15 años, estuvo determinada principalmente por el comportamiento de la deuda del Gobierno Nacional, que registró un aumento de \$59,35 billones

El endeudamiento de las entidades públicas del nivel nacional alcanzó \$527,92 billones (54,0% del PIB) y las del nivel territorial \$48,97 billones (5,0% del PIB). El Gobierno Nacional Central (GNC) es el mayor prestatario, al registrar un saldo de \$468,86 billones (47,9% del PIB).

Las entidades territoriales con mayor endeudamiento fueron: en departamentos: Antioquia y Cundinamarca, en capitales: Barranquilla y Medellín, y en municipios no capitales: Barrancabermeja y Rionegro.

En cuanto a empresas, la mayor deuda la tiene **Ecopetrol** (\$32,93 billones). Le sigue EPM (\$13,40 billones).

Otro resultado importante es que: hubo un mayor déficit fiscal, comparado con las vigencias anteriores.

El balance de las finanzas públicas de Colombia durante 2018 arrojó un déficit consolidado mayor, comparado con las vigencias anteriores (pasó de 2,52% en 2017 a 2,99% del PIB), lo que representa un incremento de 0,47 puntos porcentuales.

Mientras en 2017 el déficit del Sector Público Consolidado fue de \$23,81 billones, en la vigencia pasada (2018) llegó a \$29,21 billones.

Llama también la atención el superávit de \$5,69 billones que registró el Sistema General de Regalías.

Y en cuanto a la lupa que pone la Contraloría General de la República a la ejecución del Presupuesto General de la Nación, es destacar que el máximo organismo fiscalizador de las finanzas públicas emitió Opinión Negativa sobre la razonabilidad del Presupuesto de la vigencia 2018.

Uno de los fundamentos para esta Opinión Negativa es que se constituyeron reservas presupuestales por \$10,58 billones para el pago del servicio de la deuda de la vigencia 2019 con apropiaciones de la vigencia 2018, con base en la autorización dada en el artículo 28 de la Ley 1940 de 2018 (Ley de Presupuesto 2019), vulnerándose el principio de anualidad establecido en el artículo 14 del Estatuto Orgánico del Presupuesto.

De resaltar también que, debido a las incorrecciones que detectó en sus auditorías financieras, la CGR emitió un dictamen negativo sobre el Balance General de la Nación de la vigencia 2018.

Como resultado de las auditorías se establecieron incorrecciones totales por \$79,1 billones equivalentes al 12,7% del total de activos, que llevaron a concluir que estas incorrecciones son materiales y tienen un efecto generalizado en los estados financieros.

En cuanto a la Auditoría al Balance General de la Hacienda Pública (o del Sector Público), a 31 de diciembre de 2018, preparado por la Contaduría General de la Nación, la CGR emitió Opinión con Salvedades, con efecto material no generalizado, en estos términos:

“... el Balance General Consolidado del Sector Público a 31 de diciembre de 2018, junto con sus estados de actividad financiera, económica, social y ambiental, y de cambios en el patrimonio y sus correspondientes notas, es razonable salvo por: los hallazgos individuales, los hallazgos derivados de la aplicación de la normatividad contable vigente para las entidades públicas que no permiten evidenciar la realidad financiera en la actualización, revelación del pasivo pensional de las entidades responsables; el valor de los saldos de operaciones recíprocas por conciliar y el valor de las cuentas afectadas por imposibilidades”

ADJUNTO:
 Resumen Ejecutivo de cada uno de los informes sobre el comportamiento de las finanzas públicas en 2018 que entregó oportunamente al Congreso de la República el Contralor General de la República, Carlos Felipe Córdoba Larrarte, y que hoy se dieron a conocer en un acto académico que tuvo lugar en la Universidad Nacional de Colombia, en Bogotá (en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas).

SITUACIÓN DE LAS FINANZAS

El balance de las finanzas públicas de Colombia durante 2018 arrojó un déficit consolidado mayor comparado con las vigencias anteriores pasando de 2,52% en 2017 a 2,99 del PIB.

El Gobierno Nacional Central (GNC) redujo su déficit gracias al crecimiento de los ingresos tributarios y de procesos de ajuste en el gasto, mientras que algunos sectores (como los gobiernos centrales territoriales) aumentaron su déficit en la vigencia 2018. Esto hizo que se detuviera la reducción del déficit del SPC que venía desde 2016.

El balance fiscal del Sector Público Consolidado en 2018 fue deficitario en \$29,21 billones (2,99% del PIB), con un incremento de 0,47 puntos porcentuales frente al presentado en 2017.

El GNC registró para 2018 un balance fiscal deficitario de \$30 billones, equivalente a 3,1% del PIB. Este resultado, inferior en 60 puntos básicos frente al registrado en 2017 (-3,7% del PIB), se dio como resultado de la combinación de dos factores: el crecimiento de los ingresos (2,5%) y una reducción del 0,2% presentada en el gasto.

Los Establecimientos Públicos Nacionales obtuvieron en 2018 un superávit de \$3,48 billones (0,4% del PIB), que significó un incremento de \$0,54 billones (0,36% del PIB) frente a 2017.

Los gobiernos territoriales (29 capitales, 31 departamentos y 983 municipios no capitales) registraron en 2018 un déficit de \$3,28 billones (0,34% del PIB). Este resultado surgió de la suma del déficit originado en los recursos diferentes al SGR de los gobiernos centrales territoriales (\$4,32 billones, equivalentes al 0,44% del PIB) y del superávit de \$1,04 billones de los recursos del SGR que se giraron a las administraciones territoriales.

El sector de seguridad social registró en 2018 un superávit de \$1,58 billones (0,16% del PIB), al cual contribuyó mayoritariamente el subsector de pensiones (pensiones, \$1,25 billones; salud, \$40,41 mil millones y riesgos laborales, \$281,97 mil millones). Este resultado mostró que el sector tuvo el mismo comportamiento positivo del año anterior, aunque en una cuantía tres veces menor (superávit 2017: \$5,99 billones).

El SGR presentó un superávit de \$5,69 billones en 2018, resultado de un mayor recaudo de ingresos dado el repunte de los precios del petróleo. Los ingresos totales por \$12,10 billones y gastos totales por \$6,41 billones mostraron variación positiva del 67% y 49% respecto a 2017. La ejecución de ejercicios equivalente al 53% significó que en 2018 se mantuvo la tendencia de baja ejecución.

SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA

La deuda del sector pública colombiano para 2018 fue \$576,9 billones de pesos, equivalentes al 59% del Producto Interno Bruto.

\$527,92 billones corresponden al nivel nacional, de éstos el Gobierno Nacional Central participó con \$468,86 billones (47,9% del PIB) y empresas nacionales \$57,06 billones.

La devaluación fue uno de los factores que más impactó el saldo de la deuda pública. En la deuda de todo el sector público se aumentó \$16,77 billones, de los cuales solo en el Gobierno Nacional Central el aumento fue \$11,75 billones.

La deuda en las empresas, la mayor es de **Ecopetrol** que concentra \$32,93 billones, seguida por EPM \$13,40 billones.

La deuda de los gobiernos centrales territoriales fue de \$13,05 billones, 1,3% del PIB. Las entidades con mayor endeudamiento fueron: en departamentos: Antioquia y Cundinamarca, en capitales: Barranquilla y Medellín, y en municipios no capitales: Barrancabermeja y Rionegro.

CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO Y EL TESORO 2018

Presupuesto aprobado por Ley \$235,55 billones, reducciones \$2,29 billones, cierre de la vigencia en \$233,26 billones.
 Recaudo en efectivo fue \$219,92 billones

En el gasto:
 Compromisos \$227 billones
 Obligaron \$204,4 billones
 Pagaron \$203,6 billones
 Se constituyeron reservas por \$22,6 billones y cuentas por pagar \$0,7 billones

Comparte esto:

Relacionado

Más de la mitad del PIB se destina para pagar deuda externa del país miércoles julio 29, 2015
 En «Economía»

Devaluación y contratación de empréstitos dispara deuda pública colombiana, subió a \$453,2 billones jueves abril 26, 2016
 En «Economía»

Contralor Edgardo Maya presentó informes sobre comportamiento de las finanzas públicas en 2017 jueves agosto 9, 2018
 En «Nacional»

Recomendad 2 | Share | | |

Escrito por Ariel Cabrera | Clasificada bajo Economía

Encuesta
 Si las elecciones para alcalde de Bogotá fueran mañana ¿por cuál de los candidatos votaría?
 Claudia López
 Miguel Uribe
 Carlos Fernando Galán
 Holman Morris
 Voto en Blanco
 No va a votar
 No sabe / No responde

Vote
 Ver Resultados

Archivo de las Encuestas

Reciba Noticias
 Regístrese para recibir las últimas noticias de última hora, así como todas sus demás titulares favoritas!

Ingrese su dirección de correo electrónico... **GO**

Apartamentos En Bogotá
 Ingeurbe Vista96

Espacios y bienestar para tu vida

ABRIR

Yo Periodista
 Si usted es testigo de una noticia, envíela ya. Fotos, videos o grabaciones

Síguenos en

Loterías
 Loterías del 1 de octubre en Colombia:
 Cruz Roja 8105 – Serie 254
 Huila 4299 – Serie 074
 DORADO
 Mañana 7090 – Tarde 7552
 CULONA:
 Día 2265 – Noche 0614
 ASTRO SOL
 3581 – Signo Escorpión
 ASTRO LUNA
 7579 – Signo Escorpión
 PLUJO:
 6890
 PANSITA:
 Día 3089 – Noche 5148
 CHONCICO:
 Día 3588 – Noche 1783
 CAFETERITO:
 Tarde 6994 – Noche 7061
 SINLUJO:
 Día 6931 – Noche 5570
 CASH THREE:
 Día 950 – Noche 381
 PLAY FOUR:
 Día 2943 – Noche 9409
 SAMAN:
 5718
 CARIBEÑA:
 Día 7736 – Noche 2297
 WIN FOUR:
 1552
 EVENING:
 9691
 MOTILÓN:
 Tarde 3157 – Noche 1067
 LA FANTÁSTICA:
 Día 3089 – Noche 7260
 ANTOIQUEÑITA
 Día 1227 – Tarde 8671

Indicadores Económicos
 Dólar TRM \$3.491,29
 Euro \$3.788,33
 Tasa de interés:
 DTF: 4,51%
 UVR: 269,42
 Café (LxCent - Libra) US\$1,35
 Petróleo US\$53,62

Categorías
 Elegir categoría ▼

Pico y Placa Bogotá
 Particulares
 Horarios: Octubre 2
 6:00 am a 6:30 am y
 6:00 pm a 7:30 pm
 Terminadas en
 Pares (0, 2, 4, 6 y 8)